CIUDAD-REAL

Julio
10
JUEVES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.548

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

Los esclavos de la libertad

LA CÁRCEL

¡La Cárcel! Con qué miedo se dice esta expresión. No pensamos en la misericordia, no. Es el miedo. Si fuésemos lo cuidadosamente estudiosos que debiéramos, acaso iríamos más de una vez á ella para aprender lo que es, de la misma manera que el benemérito de la caridad asiste al hospital, visita la Casa de la Orfandad y prodiga la limosna en aquella medida que requiere el caso.

¿Nunca visitasteis una cárcel? Dejemos á un lado los pormenores referentes á la deficiencia de esos edificios viejos y ruinosos, que la mano desamortizadora puso en otras manos quizás mortíferas, que sirven hoy para ese menester social. Por tres, cinco ó diez establecimientos penitenciarios y correccionales que hayan, como es debido, en España, la regla general es que los restantes sean malos, sucios é impropios.

Veamos tan solo lo que hay dentro de una Cárcel: ese algo mas allá de los cerrojos pesados, y pulidos de tanto girar sobre sus argollitas; observemos esa luz de arrepentimiento y de fe que brota de las pupilas de algunos reos, por cima de esa oscuridad novelera de los calabozos; muy lejos del odio al hombre por ser delincuente, ese amor de caridad al semejante caído. Hay que ir un poco más allá de la creencia nada piadosa de que todos los que están presos son malos. Cualquier hombre es capaz de hacer lo que otro: es una locura afirmar lo contrario: el refrán así nos lo dice, *jamás afirmes de este agua no beberé.*

Varios dias hace que estuve en la Cárcel de Ciudad Real, mejor dicho, Prisión Provincial. Manifesté á su digno jefe D. Miguel Villarrubia mi deseo de recorrer el edificio y la licencia de poder interpelar á los reclusos, cosas las dos que me fueron concedidas sin ningún escrúpulo, aun cuando el Reglamento del Establecimiento no lo autorice, pero por algo es uno de la casa.

Y en efecto acompañado del oficial señor Milla y de un recluso de buena conducta, llevando éste en su mano unos pesados manojos de llaves enormes, recorrimos las dependencias.

Si en mi vida he experimentado sensaciones de pena y lástima, seguramente fué el otro día ocasión de las más grandes.

En un amplio patio en cuyas paredes se abren las puertas de todos los calabozos, desde el que se vé el mismo cielo que los demás contemplamos y al que iluminan los propios sol y luna que tanto nos deleitan, en ese patio vimos un grupo de veinte ó más individuos, en su mayor parte ociosos.

—¿Pero estos hombres no trabajan?—pregunto á mi acompañante.

—El que puede, sí, señor.

—¿Cómo el que puede? ¿Qué quiere usted decir con eso?

—Sencillamente, que el que tiene materias trabaja.

Y aún no habíamos andado un poco para internarnos en la capilla y calabozos, cuando nos sorprende la grata aparición de un taller de artículos de esparto, en el cual trabajaban seis ó siete individuos.

—¿De quien es esto? ¿De el Meque?

—Tiene algo, dicen los asalariados reclusos, pero la obra es de ese que le acompaña y lleva las llaves.

Seguimos hablando y dando unas vueltecitas y me llama la atención un ruidito parecido al choque de hierros; algo así como el ténue y sonoro martilleo de 2 llaves, de 2 pedazos de acero. Algo nuevo, muy nuevo para mí. ¡Ya os lo podéis figurar! Eran los grillos de varios individuos que los llevan porque la ley fué dura con toda su dureza para con ellos.

¡Dios mio, qué angustia! ¡qué pena! ¡El hombre allí encadenado como una fiera!

—¿Y se acuestan ustedes con ellos?—interrogué al más fuerte de ellos, un joven de 26 ó 28 años.

—Sí, señor.

—¿Para nada se los quitan?

—¡No, señor!

—Lo prohibe el reglamento, replica D. Miguel Villarrubia quien siguió diciendo: estos cuatro individuos debieran estar en celdas, completamente incomunicados, sin ver ni hablar á nadie..

—Ya comprendo, pero observarán buena conducta y usted en uso de ciertas facultades discrecionales...

—¡Qué quiere usted que haga!

—¿Tienen ustedes esperanzas en el indulto?

Respuesta no oí ninguna: adiviné en una solemne é inolvidable humillación de ojos, todo el sufrimiento de un alma que vive bajo la preocupación de un patíbulo.

Aquel joven robusto y de faz morena, no habló: lloró interiormente. Recuerdo no ver su cara lo mismo que la ví el día del juicio..... El dolor, el arrepentimiento, la conciencia, ¿por qué no?

Y á unos en un sentido y á otros en otro, les pregunté y hablé de cuantas cosas quisieron saber. Yo he de decir que sentía un consuelo íntimo, una satisfacción indecible, al dialogar con aquéllos, al fin y al cabo, semejantes míos.

—¿Quiére usted pasar á la enfermería? Me dicen.

—Ya lo creo. Si es que hay alguno.......

—¡Sí, señor! Un buen sujeto, aunque ha hecho muchas.

No salgo de mi asombro cuando escucho que el paciente, un andaluz cerrado, con la cara y el pecho hinchados, me saluda por mi nombre.

—Pero hombre ¿Usted me conoce?

—¡Ya lo creo!

—¿Qué tiene!

—*Ná: esto que ce ma inflamao: miste ahora mesmito tengo calentura.*

—Pues á cuidarse, y á ser buenos: y cuando salga de aquí.....

—*No me diga usté ceñó.*

Aún quedaba algo: el patio de atrás: el patio..... en donde se han levantado ya varios banquillos ó palos.

Antes de llegar nos asalta «Calcetillas»: nos saluda y al momento se muestra enfurruñado: él tiene más de 60 años de edad y no debe ir á Cartagena: debe ir á la Isla de San Fernando.

—Bueno eso ya se lo arreglarán á usted.

En el patio famoso, más grande que el otro, y lindante con el Gran Hotel, hay menos reclusos que en el ya visitado.

Y tampoco falta un joven gaditano de cepa, que con suma impaciencia, cubierta la cabeza con el gorro del Penal, y su cuerpo con la zamarra de igual procedencia, se pasea de un lado á otro.

—¿Qué le pasa á usted? ¿En qué piensa?

—*En lo nueve mece que me quean pa dime daqui.*

¿Y usted por qué está aquí?

—Por hurto.

—Se enmendará usted al salir ¿eh? ¡sea usted honrado, bueno!.....

—*To ezo e moneserga: está mu bien: pero yo en cuanto zarga...*

—Trabajará.

—*A robá.*

—Me resulta usted un poquito fresco, *compare.*

Cualquiera le hace caso, dicen los otros.

Y allí los dejamos á todos en sus sitios respectivos. De paso para la calle ví los dormitorios, los calabozos de castigo y la escuela..... Aquí debemos callar. El edificio bien atendido, demasiodo limpio, pero muy malo é insuficiente.

Solo la excelente conducta del personal oficial de la Prisión asegura el feliz funcionamiento de la misma. Por lo demás no ofrece seguridades ningunas.

Y ahora, un consejo, que como mío huero de filosofía y de ciencia.

Si queréis saber lo que es la libertad, id y preguntádselo á sus esclavos. Que en la Cárcel hay de todo: padres y esposas: enamorados y bohemios: holgazanes y trabajadores: hijos y hermanos: y si para unos es ver á sus hijos, y besar las esposas, y cortejar á la amada, y vivir sin hogar conocido, y no hacer nada y trabajar sin tregua, para otros es contemplar á la madre, y vivir con los hermanos, y comer en la misma mesa, y ser buenos. Id, sin miedo; habladles amorosos: si no son fieras... nó... son hombres, son vuestros semejantes. Ellos que sufren la esclavitud de la libertad, os dirán que es.

Deshechad esa falta de piedad: ya lo sabéis:

Por no enfrenar sus pasiones.....

Sus crímenes aborrece
mas al preso compadece.

EL CABALLERO DE MONTESA.

APUNTE

INAUGURACIÓN DE UN ÓRGANO EN PUERTOLLANO

El arte organario español vá ganando terreno y esto nos lo prueba á las claras la producción cada vez más creciente de las fábricas de nuestra Patria. Ahí teneis la gran fábrica de San Ignacio de Azpeitia que acaba de montar en Puertollano bajo la dirección técnica de D. Alberto Merklin un magnífico órgano, con un escogido conjunto de timbres que, sin atronar el ambiente, produce sonoras y potentes, al mismo tiempo que delicadas armonías; esto es debido á una magnífica combinación de hermosos juegos de fondo y vibrantes llenos, armoniados de la manera más escrupulosa y con todos los adelantos de las escuelas modernas.

Es un órgano donde la casa constructora ha puesto en juego los numeros y variados recursos que posee.

El órgano es de dos teclados manuales y uno de pedales.

Tiene dos registros y nueve pedales de combinaciones, más veintidós registros supletorios ó de preparación encima del segundo teclado y seis botones de combinaciones debajo del primero.

La transmisión del movimiento de las teclas al órgano se verifica por el sistema neumático, por ser más rápido en el ataque y la repetición de las notas.

Los tubos están construidos según los últimos adelantos resultando así tanto los flautines como las lengüetas, de mucha pastosidad los unos y carácter de voz muy acertada los otros.

El «Tutti» de este órgano suena magestuoso y llena por completo el templo.

Es de un gran efecto la caja expresiva por su marcado crescendo al abrirla y cerrarla haciendo el efecto como si se alejara el sonido.

El trémulo graduador permite dar la vibración á los registos á solo, que sean del gusto del organista siendo de admirar la riqueza de sus voces y la perfección de las armonizaciones.

La inauguración tuvo lugar el día 19 de Junio. El Excmo. é Itmo. señor obispo prior, Dr. Irastorza, procedió solemnemente á la bendición del «rey de los instrumentos» (como muy acertadamente se le llamó en el primer Congreso de música de Valladolid en el punto cuarto) y terminada comenzaron á sonar los llenos vibrantes de los acordes de la gran marcha del esclarecido Guilmant.

Por la tarde, á las seis y media, como estaba anunciado, empieza el concierto de órgano; ocupa la presidencia el Rvmo. Prelado y acto seguido comienza el organista de la Catedral, don Daniel del Rincón, á ejecutar el siguiente programa:

1.° Gran sonata *en do menor*, Guilmant.
2.° Reverie, de Schumann.
3.° Horas místicas, 1.° Ofertorio, Boelman.
4.° Pastoral, Bach.
5.° Meditación, Salomé.

Interpretado maravillosamente tan importante y difícil programa, quedó consagrado nuestro simpático amigo señor del Rincón como un gran concertista de órgano.

Las obras de Guilmant, Boelman y Salomé, compositores excelentes de la escuela francesa, muy superiores á Welly y Batiste, las ejecutó con precisión, resultando admirables; en ellas hay atracción y á la vez técnica y buen gusto.

La Reverie, del simpático fundador de la *Liga Dividica* contra los *filisteos* del *Arte*, Schuman, fué la filigrana que mejor dió á conocer las gambas y fondos.

La Pastoral, de Bach, encantadora, supo darle al tercer tiempo una delicadeza exquisita, convenciéndose una vez más de aquel dicho de Listz: «Según mis convicciones, el estilo musical litúrgico nos vendrá de Bach».

Felicito con el mayor entusiasmo, por su triunfo, al señor del Rincón y me atrevo á rogarle que otra vez incluya en el programa algo para los profanos, pues hubiese sido de muy buen efecto oir las dulzuras de la escuela de Widor y algún otro moderno, que aunque no huele á incienso y sí á perfumes de salas de concierto, es muy apropósito para estos casos, donde «el músico puede ser más ó menos hábil, pero siempre debe ser agradable», según decían antaño los organistas franceses, que cuidaban, por orgullo artístico, de aumentar el encanto de sus obras á costa de su mérito.

Ahora, que los Rdos. Párrocos secunden el ejemplo de Puertollano y de esta manera contribuirán á la renovación de la música religiosa; en nuestra Diócesis hacen falta buenos órganos, porque templo donde no hay órgano, falta algo importante.

Con razón llama al órgano don José A. Medina «coloso armónico» y también dice: «Es el instrumento músico más soberbio y maravilloso que haya podido crear el ingenio humano», estando muy acertado el ilustre organista A. Deprez al decir en su notable artículo «La música de órgano y los organistas», que un órgano es un poderoso recurso en la iglesia y que debemos dejar los armoniums para los salones y aducir el testimonio del presbítero Pierard, que va más lejos, atribuyendo al armonium la decadencia del arte gregoriano. Aparte lo exagerado de estas aserciones, es lo cierto que donde hay órgano se satura el ambiente de esas sonoras, potentes y mayestáticas armonías, que no ha llegado á producir ningún otro instrumento, siendo cierto que el órgano, como solemos decir, es el único instrumento que llena la iglesia.

Hoy, que con celo y entusiasmo de verdadero apóstol, el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo se alza contra el abuso, como San Clemente y el austero San Jerónimo, proscribiendo en la iglesia el uso de todos los instrumentos, que no sirven sino para introducir en ella las sensualidades de la música profana; hoy, que la orientación general es muy sana, que se mira á los grandes maestros pongamos especial cuidado en cumplir las sabias disposiciones que del género orgánico da el *Motu Proprio*, número 18.

Vayamos á percibir el calor meridional que rebosan las composiciones del maestro Torres y las filigranas del señor Mariani, que parecen flores de Andalucía. Estudiemos los arranques grandiosos que se notan en las obras del incansable Urteaga y el clacisismo que impera en Rodríguez; aprovechemonos de lo bueno que nos ofrece el género sinfónico moderno, huyendo, claro está, de profanaciones y en la casa de Dios no habrá ni tímpanos, ni trompas, ni psalterios, sino la palabra de paz, que es el verdadero instrumento con que debemos alabar á Dios.

SALOMÓN BUITRAGO.

Ciudad Real y Julio 1919.

Santa Cruz de Mudela

NOTAS VARIAS

Reina, desde hace unos días, una temperatura extremadamente fresca, impropia de la estación porque atravesamos

—Las faenas agrícolas de la recolección continúan desarrollándose con gran actividad y celo por parte de los labradores. El trust que unos cuantos de éstos constituyeron para adquirir una máquina trilladora aventadora «Ruston», después de una gran demora en el envío por parte del deplorable estado de los transportes, la tienen ya en sus eras en estado de armarla y de iniciar los trabajos seguidamente.

Las pruebas verificadas primordialmente el día 7, han sido satisfactorias, existiendo entre los socios la natural complacencia y deseos vivísimos de iniciar cuanto antes su empleo.

—A fin de evitar alguna torcida interpretación de una palabra que por error involuntario, apareció tergiversada, en nuestra información del día 7, conste que expresada y real inflexión era «rascacielo» y que sólo nuestra deferencia y distinción iba implícita, cual merece dicha banda.

El grupo de la Democracia Cristiana

Se ha publicado un interesante manifiesto fundando el grupo de la Democracia Cristiana, en cuyo documento se dice:

«El grupo de la Democracia Cristiana es un núcleo cultural, un Círculo de Estudios; si no parece inmodesto, una Escuela social. Hace falta la acción, pero hay que darle el soporte de la idea. Hay que utilizar la fuerza de los instintos y la energía de los sentimientos y de las pasiones pero hay que depurar y espiritualizar todo eso en el crisol de un ideal.

Nuestro ideal es el reinado de la justicia y de la caridad, la íntima y substancial cristianización de la vida; nuestra aspiración es sacarlo cada vez más de la niebla, hacerlo transparente y amable. Darle la popularidad que tuvo y que debió tener siempre.»

Firman el manifiesto ilustres personalidades, canónigos, catedráticos, publicistas y sociólogos.

El ejército y Alba

Entre las declaraciones que el señor Amado hizo al corresponsal en Madrid de «La Veu de Catalunya» figuran las siguientes, que reproducimos por considerarlas de interés.

«Este (el señor Alba), como ya hizo constar reiteradamente—y saliéndole al paso—«La Correspondencia Militar», quiso aprovecharse de la categoría política conseguida y planteó la crisis. Una crisis que, en mi concepto, fué un error del señor Maura, porque de los cuatro puntos del programa de aquel Ministerio, el más urgente, más que la amnistía, más que todo, era el presupuesto. Y no debió dimitir el Ministerio sin aprobarlo. Otra sería ahora la situación política.

Preguntado al efecto, el señor Amado contesta:

—No dudo que el elemento militar compartió en términos generales la opinión de «La Correspondencia Militar», «y puedo asegurarle que, vista la actuación del señor Alba, el elemento militar la crea mucho más perturbadora que la del señor Lerroux, por ejemplo».

La rectificación del Censo

Dispuesto por circular de la Junta Central del Censo electoral, publicada en la *Gaceta* correspondiente al día de ayer, que para las inclusiones y variaciones de domicilio, con motivo de la rectificación ordenada practicar, al objeto de que figuren en las listas correspondientes todos aquellos vecinos que tengan derecho á la emisión del sufragio, es de todo punto indispensable acreditar documentalmente aquel extremo ante la Junta municipal, dentro de los días comprendidos entre el 25 del corriente y el 5 de Agosto próximo, se hace presente al público que desde esta fecha pueden los interesados solicitar las correspondientes certificaciones de figurar empadronados, en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento (Plaza de la Villa, número 4), de diez á una de su mañana, al objeto de que puedan hacer entrega de aquéllas dentro de los plazos que quedan expresados, á la Junta municipal del Censo.

En Alcázar de San Juan

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Los días 12 y 13 del actual se celebrará en Alcázar de San Juan una importante Asamblea de agricultores, convocada por distinguidas personalidades.

En la circular que hemos recibido se prueba con argumentos convincentes la importancia de estos problemas, de cuya solución depende en gran parte el abaratamiento de las subsistencias.

Después del notable preámbulo se enumeran los temas de las ponencias que se discutirán, y que son los siguientes:

I. Derecho, contratación é impuestos en relación con la agricultura.

II. Misión de los centros agronómicos y de industrias rurales que costea el Estado. Sus deficiencias orgánicas, administrativas y contables, y propuesta de reformas que propendan á remediarlas.

III. Medios conducentes al fomento del regadío, así como al mejor aprovechamiento de los terrenos de secano.

IV. Orientaciones de una política forestal.

V. Crédito agrícola. Dificultades para su aplicación eficaz y medios de vencerlas ó atenuarlas.

VI. Política de transportes y tratados de comercio que permitan la más amplia exportación de productos excelentes del consumo nacional, así como la importación económica de los elementos precisos para la producción agrícola.

VII. Aspecto mercantil de la producción agraria. Iniciativas que tiendan á garantir el justo precio y á facilitar y regularizar las transacciones que interesan á los agricultores.

VIII. Enseñanza prácticoteórica de oficios de aplicación á la agricultura, ganadería é industrias derivadas de ella.

IX. Sanidad de los campos.

X. Guardería rural.

XI. Seguro agrícola. Sus clases y éxito respectivo de sus diversas aplicaciones.

XII. La tasa. Medios para sustituirla ó modificarla, haciendo compatibles los fines del Gobierno con las conveniencias de los agricultores. Posibilidad, sin daño para el bien público, de relevar ó aliviar á éstos de las medidas vejatorias y engorrosos trámites á que se ven sometidos.

Firmaban la circular los señores don Arturo Relanzón, presidente de la Cámara Agrícola de Toledo; don Rafael Gasset, diputado; don Ramiro Alonso Castrillo, agricultor; don José Martínez Acacio, diputado; don José Manuel de Bayo, agricultor; don Rodolfo del Castillo, senador; don Pedro Acacio, agricultor; conde de Casa-Valiente, senador; don Enrique Bosch, agricultor; don Antonio Criado, senador; marqués de Casa-Pacheco, agricultor; don José Díaz Cordovés, diputado; don Luis Fernández Navarro, agricultor; don Damián Flores, senador; don Juan Gavilán, agricultor; don Gabino Flores, senador; don Proceso Girón, agricultor; don Juan García Más, diputado; don Manuel Martínez del Peral, agricultor; don Ubaldo López y Ruiz Chicheri, diputado; don José Ortíz, agricultor; don Ramón Ochando, diputado; don Casimiro Pensalva, agricultor; conde de San Luis, diputado; don Manuel de Taramona, diputado; don José Simó, agricultor, y don Fernando Treviño, agricultor.

Desde Fuente el Fresno

LABOR PLAUSIBLE Y DIGNA DE IMITAR.

Se me dice por conducto determinado que los contrarios de los que dirigen la actual política de Fuente el Fresno, están trabajando sin cesar en las esferas oficiales para conseguir vaya una delegación, con el pretexto de girar una visita de inspección al Ayuntamiento de dicho pueblo, y como resultado decretar la suspensión del mismo. Recojo la anterior noticia y deseo que la conozca el público en general y muy especialmente el de esta provincia, para que tome nota, juzgue y en su día pueda elaborar y formar un fallo justo.

Opino que la noticia no pasará de un mal deseo ilusorio de los aludidos señores, los cuales deben tener un concepto equivocado de lo que debe ser un buen diputado Católico Maurista, un gobernador civil un ministro de la Gobernación. Durante el proceso psicológico sin psiquis, con el deseo y pretensión apuntados, es necesario que nuestras autoridades sepan que el Ayuntamiento de Fuente el Fresno, es un modelo en Administración, que todos sus trabajos los lleva con el mayor escrúpulo y hechos hasta el día.

Breves palabras para explicar lo que en menos de dos años se ha hecho en indicado pueblo, y que si no fuera por las críticas circunstancias, yo sabría mantener en la mayor reserva.

Fuente el Fresno ha sido uno de los pueblos en los que primero se instaló el teléfono, sin que nadie ayudara económica ni espiritualmente.

El año anterior se ha hecho una importante y extensa ampliación del cementerio Municipal, habiéndose adquirido dos parcelas de terreno y efectuado todas las obras necesarias.

Desde el año 1880 había incohado un expediente, solicitando, una subvención, para la construcción de un grupo escolar: Hace algún tiempo tuvo conocimiento del mencionado expediente; amante de su pueblo y conocer de que la instrucción ha de producir la regeneración de los hombres, activó la tramitación del expediente, pesadísimo como muchos, logrando la suspirada subvención con la que y el auxilio ofrecido por el Ayuntamiento se ha hecho un espacioso y artístico grupo escolar, bajo la dirección del arquitecto provincial don Telmo Sánchez. ¡Ya tienen escuela las nuevas generaciones de Fuente el Fresno que jamás tuvieron! En tramitación están otras dos subvenciones para grupos escolares y la creación de una escuela mixta incompleta para las aldeas de Los Cortijos.

Hace tres años, á instancia de don Bienvenido y D. Desiderio Carrasco se instruyó un expediente para la traída de aguas, al amparo de una legislación, por la que el Ayuntamiento de dicho pueblo, solo abonará un pequeño tanto por ciento, en un gran lapso de tiempo: Dicho expediente se encuentra en el último trámite, pendiente de informe de nuestra Inspección de Sanidad y Comisión Provincial. ¡En la Dirección de Obras públicas, y Jefatura de nuestra División hidráulica podrán decir todas las incidencias, dispendios y el trabajo improbo que ha costado terminar indicado expediente! Este mismo verano se comenzarán y terminarán las obras. Pueblo de Fuente el Fresno, toda tu vida has suspirado por la traída de aguas, de esas aguas que son abundantes y de las más finas y puras conocidas, de esas aguas que alejarán de tí todas esas legiones de bacilus, que sin cesar han arrebatado la vida de tus hijos siendo la preocupación de los médicos, que siempre exclamaban: ¡Las aguas! ¡las aguas!

Pensando constatemente en servir y en hacer por su pueblo, cuanto más mejor, apreciando la importancia que tendría la construcción del trozo segundo de la carretera de Fuente el Fresno á la de Toledo á Piedrabuena, pasando por Los Cortijos, dichos señores acometieron, á fin del pasado año tamaña empresa: Que lo digan don Federico Pinilla y don Ezequiel Naranjo; pregúntenselo al excelentísimo don Joaquín Salvatella cuando se hizo hasta que dicho trozo y también el primero de la carretera de Manzanares á Bolaños, pasando por Daimiel, se incluyeron por el ministro en la relación de carreteras á subastar y seguidamente se aprobó en Consejo de ministros.

La primera de dichas carreteras tiene hecho ya el replanteo difinitivo y comenzarán los trabajos el próximo Agosto, añadiendo que también se ha efectuado ya el replanteo previo del trozo tercero.

MANUEL AMORÓS.

Fuente el Fresno 6—7—919.

(Se continuará)

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha marchado á Madrid el alcalde don José Cruz Prado.

—De pasar revista en la compañía de Valdepeñas ha regresado el teniente coronel jefe de la Guardia civil D. José de la Vega Lombardía.

—De paso para el balneario de Alange, saludamos anoche á la esposa del teniente de la Guardia civil D. Antonio Gamero, D. Tomás Salcedo y bella hija Dolores, de Malagón.

—Se encuentra en esta D. Luciano Gamero y León, alumno de la Academia de Infantería.

—De Valdepeñas llegó el capitán de la Guardia civil D. Adolfo Rojan.

—Ayer pasaron el día en Almagro D. José Cruz Prado y D. Carlos Morales, ingeniero jefe del servicio agronómico.

—De Madrid llegaron los señores de Menchero (Don Joaquín) y bellas sobrinas

—Del mismo punto regresó anoche D. Julián Lucendo y Zarco, teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

—Marchó á San Sebastian donde pasará una temporada D. Eduardo Martín López Salazar, banquero.

—Regresó á Puertollano D. Salvador Gonzales.

—Se encuentra en esta D. Victoriano Cárdenas, de Villahermosa.

—Ha salido para la Corte D. Avelino Naranjo.

—Hemos saludado á D. Gustavo Carrillo, de Santa Cruz de Mudela.

Bateo

Hace días recibió las aguas bautismales el hijo del concejal del Excmo. Ayuntamiento D. José Victor, imponiéndosele al neófito los nombres de José Luis.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que por algún tiempo le retuvo en cama, el distinguido joven don Manuel Padial Herrera.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Velada musical

Durante las horas de costumbre amenizará esta noche el paseo del Prado la Banda de música municipal.

PROGRAMA

Paso doble «Segura», García.

Conplets «Tú no eres eso...» Castellano», Romero.

Selección de la segunda, «El asombro de Damasco», Lema.

«Serenata vascongada», Segura.

Paso-doble manchego «Cruz Prado», Segura.

Ayuntamiento

Alcalde interino.—Por ausencia del señor Cruz, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente de alcalde D. José Ruiz de León.

Sesión municipal.—Esta mañana no ha podido celebrarse sesión ordinaria por no asistir suficiente número de concejales.

Se celebrará el sábado en segunda convocatoria.

UNA BODA

Anoche se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro la boda de la bella señorita Margarita Morales, con el distinguido joven don Manuel Barenca, abogado.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Bendijo la unión don Joaquín Ruiz García, párroco de Valenzuela y actuaron de testigos, por parte de la novia, don Antonio Gil, don Vicente Sánchez de León y don Aurelio Bermejo, y por parte del señor Barenca, don Pablo Plaza y don Bernardo Peñuela.

Ella, que estaba guapísima, lucía traje blanco, adornado con flores de azahar y avalorado con un bonito aderezo de brillantes, regalo del novio.

El novio vestía el uniforme de gala de oficial de la reserva.

Después de terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron en carruajes al domicilio de los señores Barenca, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, servido por el Grand Hotel.

Mañana saldrá la feliz pareja para varias provincias del Norte.

Les deseamos eterna luna de miel.

Noticias generales

Registro civil

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Vilches Lopez, Antonio Galvez y Dolores Lillo Nieto.

Defunciones.—Cándida Broceño Muñoz, Francisco Hernandez Soriano, María Sevillano Cano y Prado Broceño Vacas.

La jornada mercantil

Anteayer por la mañana se reunieron en el despacho del alcalde señor Cruz, los dueños de los establecimientos de la localidad para ponerse de acuerdo sobre las horas de apertura y cierre de los mismos.

Como de la reunión no salió ninguna solución satisfactoria, el alcalde interino Sr. Ruiz de León los ha citado para esta tarde á las ocho, con el propósito de buscar una fórmula para que tanto los patronos como los dependientes queden satisfechos.

POLITIQUERÍAS

Las elecciones provinciales

ESCRUTINIO

Ante la Junta provincial del Censo se han verificado esta mañana las operaciones de escrutinio.

Fueron proclamados diputados provinciales por el distrito de Valdepeñas-Infantes.

Don José María Melgarejo (conservador maurista).

Don Nicanor González Gavira (conservador maurista).

Don Cirilo del Río Rodríguez (liberal gassetista).

Don Isaac de Mario (liberal romanonista).

Este ha obtenido veintiun votos sobre el candidato don Aurelio Morales.

El acta de Almagro

Para esclarecer supuestos delitos cometidos en el distrito de Almagro, con ocasión de las elecciones generales, ha sido nombrado juez especial un digno magistrado de la Audiencia de Cuenca, el cual ha comenzado ya á instruir diligencias.

Ante el juez especial han desfilado diversas autoridades y electores del distrito, especialmente de Pozuelo y Calzada.

SERVICIO TELEFONICO

Un grave movimiento Sindicalista

En Puebla Larga se amotina el vecindario.—Cinco muertos y siete heridos graves.—Consejo de ministros en Palacio.—El viaje del Rey á Santander. Agresión sindicalista en Barcelona.

Una explosión sindicalista

Madrid 10 11'50 m.

Informes oficiales

El subsecretario de Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que ano se registraron unos sucesos muy desagradables en Puebla Larga (Valencia), por cuestiones sindicalistas.

En las primeras horas de la noche empezaron á congregarse en la plaza del pueblo numerosos grupos de obreros armados.

La Guardia civil trató de disolverlos, y uno de los obreros hizo un disparo al cabo de la Benemérita á muy corta distancia no hiriéndole.

Volvieron á sonar varios disparos, y viéndose la fuerza envuelta por la la muchedumbre, dió una carga haciendo fuego. Tomaron el Ayuntamiento para impedir la entrada á los amotinados desde donde hicieron fuego varias veces más.

Poco después fué reforzada la fuerza con la llegada de guardias de los puestos cercanos, consiguiendo despejar la plaza, á pesar de que los obreros hicieron fuego de nuevo haciendo su último esfuerzo.

En la plaza aparecieron muertos Manuel Moucho, Miguel Sanz, Calixto García, Antonio García Herrero y Vicente Rovira, todos ellos significados sindicalistas.

El motivo de los sucesos fué la animadversión existente entre los jefes de los cabecillas sindicalistas y el alcaide, el juez y el cabo de la Guardia civil.

En el asunto entiende el Juzgado

Provincias

Madrid 10 11'50 m.

Un legado

VALENCIA.—En la alcaldía se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Don Federico Domenech, presidente de la Escuela de Artesanos, ha visitado al alcalde, para darle cuenta, como albacea testamentario de don José Rodés, que éste ha legado á dicha escuela toda su fortuna, que se calcula en unos 80 ó 90.000 duros. La cantidad será destinada para construir la Universidad Obrera. Como el Ayuntamiento aprobó la concesión de terrenos para este fin, se aprovechará enseguida esta conyuntura para que sea pronto un hecho la creación de la Universidad».

Llegada de policía

SANTANDER.—En el tren correo llegaron las brigadas de policía de Madrid y Barcelona que han de prestar servicio en Santander durante la jornada regia. En el mismo departamento en que venían los agentes, montaron en Reinosa tres carteristas, y cuando todavía no habían vuelto de su sorpresa ya estaban convenientemente esposados.

Los carteristas venían á Santander para ejercer el «oficio» durante las próximas fiestas.

Al cerrar

Madrid 10 4'50 t.

Consejo de ministros

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno á la presidencia donde manifestó á los periodistas que el Consejo de ministros celebrado en Palacio había carecido de interés, limitándose únicamente á pronunciar su discurso de política exterior é interior y de los asuntos acaecidos durante los últimos ocho días.

A la terminación del Consejo los ministros se quedaron con el Rey sometiendo varios decretos á su firma.

El viaje del Monarca

Mañana marchará S. M. el Rey á Santander. Ha dicho el Monarca que vendrá á Madrid cuantas veces sea preciso, pero yo no creo que su precensia sea necesaria hasta que se le vaya á hacer entrega del mensaje de la Corona.

Terminó su conversación el señor Maura diciendo que le había sorprendido los sucesos ocurridos en Puebla Larga, atribuyendo su origen á asuntos locales.

En Andalucía

El subsecretario de la presidencia señor Montes Jovellar, ha dicho que se había prohibido la celebración de ochomitines socialistas en Andalucía.

DESDE DAIMIEL

Apenas salen de la cárcel, vuelven á timar

Tuvo noticias el alcalde de esta población don Juan José Sánchez de que el detenido en Ciudad Real como timador, Antonio Escudé, se hallaba en Daimiel, y había recaudado ya varias cantidades á distinguidas personalidades de la población y ordenó al jefe de policía la detención del pretendido director del imaginario Sindicato Católico protector del obrero.

El jefe de policía procedió inmediatamente á dicha detención y á la del acompañante de Escudé, que fueron puestos á disposición de la autoridad judicial.

El dinero recaudado ha sido devuelto á sus dueños; el *album* con las firmas y sellos de oficinas y centros gubernativos y bancarios, ha sido recojido y la tranquilidad ha renacido en el vecindario, que empezaba á inquietarse por estos hechos, pues tenemos noticia de que, hace un mes próximamente, en el mismo Ayuntamiento, comenzó á practicarse, por otro *viajero timador*, su lucrativa industria.

Felicitamos á las autoridades, por la actividad y celo desplegados con esta detención importante.

CORRESPONSAL.

N. de la R.—Protestamos contra las facilidades que, para continuar su *negocio*, han hallado en Ciudad Real los timadores catalanes.

Dice Romanones

El ilustre expresidente del Consejo, preguntado acerca de la unión de los liberales, dijo que no era unión sino una dulce alianza.

Los sindicalistas

BARCELONA.— En el establecimiento de muebles establecido en la calle de San Juan, propiedad de los señores Alejo y Campoy, penetraron tres individuos y pidieron á los obreros les enseñaran si tenían los *carnets* del sindicato al que perteneciesen.

El Sr. Campoy dijo á los desconocidos que eso lo debían pedir cuando los obreros saliesen del trabajo.

Uno de ellos sacando un revólver hizo tres disparos sobre dicho señor, dejándolo herido de gravedad.

El hijo de la víctima, que estaba presente, sacó su revólver y disparó sobre los agresores, que emprendieron veloz carrera.

No ha sido hallado aun su paradero.

¿Un asesinato?

Circula el rumor de haber sido asesinado un individuo del Somatén.

El rumor aun no ha sido confirmado.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 30'4 sobre cero.
Idem mínima, 15'2 sobre cero.
Evaporación, 7'8.
Dirección, S. O.
Recorrido, 125'0.
Fuerza, flojo.
Cielo, despejado.

De interés para los capitalistas

Casa establecida en el negocio de Abonos, con personal directivo muy competente, desea dar mayor amplitud á sus operaciones estableciendo sucursales y depósitos en esta comarca y al efecto solicita el concurso de las personas que deseen interesarse en el negocio á base de aportar un capital equivalente á la importancia de los depósitos que conviniera establecer, cuya dirección se confiaría al capitalista interesado ó á la persona que él pudiera designar siempre que reuniera las debidas condiciones.

Para informes concretos dirigirse por escrito á *D. José María Montesinos Cuñat, calle San Pedro Pascual, número 6, 1.°, Valencia.*

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

ANUNCIO

Se arriendan los pastos y rastrojera que contienen las dehesas tituladas Retama, Teja y Nuño, hasta el 30 de Septiembre del corriente año. La cabida de dicha dehesa, son 2.300, 1.500 y 500 fanegas superficiales respectivamente, todas ellas tienen pastos abundantes, buenas rastrojeras y magníficos abrevaderos en el río Guadiana.

Para tratar en Luciana (Ciudad Real) con el administrador apoderado don Catalín Martín y Velasco.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 26 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Noviembre y de Cádiz y el 3 con destino á New y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor................ saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se venden en Granátula

un molino de 4 rulos pequeños y una prensa hidráulica de 8 fanegas de carga con su bomba y accesorios, todo seminuevo.

20 vigas de pino de 14 metros y el local donde están todos estos objetos.

Para tratar, dirigirse á D. Francisco Gómez y Gómez, calle del Oro, número 5 y 7.